

Estimados Todos:

Ponemos en conocimiento de todos en que esta el proceso de discusión del Plan Estratégico de Facultad a la interna de la institución.

Si bien en marzo de este año hemos tenido un bajo porcentaje de respuestas de los Departamentos y Estaciones a las preguntas que fueron enviadas en diciembre de 2007 en la reunión del Decano con los Directores, es a partir de estas respuestas y de lo que se ha ido avanzando que se están desarrollando Talleres con cada una de las estructuras académicas.

Si bien hemos planteado la realización de estos Talleres y la fecha para realizarlos sujetas a la voluntad de cada Departamento y/o Estación, hoy los plazos se vuelven perentorios a partir del compromiso que ha asumido la Facultad (por resolución del Consejo) de someterse al proceso de Acreditación.

Esta resolución embarca y compromete a la Institución en un calendario muy ajustado de eventos que deben lograr contar con el informe de "Auto evaluación Institucional" para febrero de 2009, a los efectos de enviarlo a los Pares evaluadores externos que se prevén vengán para marzo -abril 2009.

En la construcción de este informe un insumo clave es el Plan Estratégico.

Estamos comunicando la situación actual en cuanto a los Talleres realizados con los Departamentos y Estaciones a la fecha, y estamos informando que vamos a coordinar con los Directores respectivos fechas para completar los mismos que deberán quedar culminados en la primer quincena de octubre.

Sistemas Ambientales	22 abril
Ciencias Sociales	22 mayo
Estadísticas y Cómputos	10 septiembre
Suelos y Aguas	8 septiembre
Protección Vegetal	18 agosto
Producción Animal	5 septiembre
Estación Fac.Ag. Salto	4 mayo

El mecanismo que se ha utilizado para la convocatoria de los respectivos Talleres ha sido que las jerarquías del Depto y/o Estación convoque a los mismos, se han enviado documentos breves de lectura previa y luego del Taller se ha enviado por la misma vía el informe y conclusiones del mismo que luego de ser refrendado se asume como posición del colectivo consultado.

Este mecanismo nos ha permitido contar con una participación que ha oscilado entre el 30% al 50% de los docentes de la unidad convocada (el que consideramos aún insuficiente).

Asumimos que todos conocen de este mecanismo de participación que cada Departamento y/ o Estación realiza por los mecanismos habituales de convocatoria e información a sus integrantes, descontamos que todos reconocen la importancia para la institución de la participación activa en los mismos, no obstante queremos destacar que es una prioridad de la Institución la tarea.

Septiembre 2008 A.Alaggia